



Resolución de Decanato 216 / 2024 - SAL -UNSa

12.611/2023 Dar por finalizada la designación como Personal Nodocente no permanente de la Srta. María Guadalupe DIAZ FRANCO, D.N.I. N° 31.547.822, en el cargo de Auxiliar Administrativo, con una retribución equivalente a una Categoría 7, a partir del 02 de Mayo de 2024, por haber tomado posesión en forma permanente al cargo de Auxiliar Administrativo Categoría 7 - Agrupamiento Administrativo - dependiente de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Dirección Gral Adm Académica de esta Facultad.



Salta,

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -D- N°

Salta, 07 MAY 2024
Expediente N° 12.611/2023

VISTO:

La Resolución D N° 209/2024 mediante la cual se designa a la Lic. María Guadalupe Diaz Franco como personal permanente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Diaz Franco, fue designada como personal Nodocente en carácter de no permanente, para realizar tareas de Auxiliar Administrativo, con una retribución equivalente a una Categoría 7, con efecto al 1° de Setiembre de 2023 y por el término de ocho (8) meses y/o hasta la cobertura por concurso del cargo que ocupará, lo que sucede primero, según lo dispuesto por la Resolución N° D N° 586/23, D N° 617/23, D N° 742/23, D N° 59/24 y D N° 175/24.

Que ante esta situación es necesario dar por finalizada las funciones a la Srta. Díaz Franco, como personal Nodocente en carácter no permanente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por finalizada la designación como Personal Nodocente no permanente de la Srta. María Guadalupe DIAZ FRANCO, D.N.I. N° 31.547.822, en el cargo de Auxiliar Administrativo, con una retribución equivalente a una Categoría 7, a partir del 02 de Mayo de 2024, por haber tomado posesión en forma permanente al cargo de Auxiliar Administrativo Categoría 7 - Agrupamiento Administrativo - dependiente de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Dirección Gral Adm Académica de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Mgs. SANDRA R. GASPARI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa